

liquidación de credito actualizada rad. 17 - 2018 - 569

DRA DIANA VIVAS <consulta.juridica.co@gmail.com>

Jue 07/07/2022 12:58 PM

Para: Memoriales 03 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Cooperativa Multiactiva Asociados de Occidente
<coopasocc@gmail.com>

SEÑOR:

JUEZ 3 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**Rad. 17 - 2018 - 569****Cordial saludo**

Por medio del presente me permito radicar el memorial adjunto

Adjunto:**1 . LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA A JULIO 7 DEL 2022**

La presente solicitud la realizó mediante este mensaje electrónico con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la administración de justicia, de acuerdo con lo dispuesto en el **Art. 103 del C.G.P.** – *Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.*

Favor acusar recibo.

Sin otro particular.

DIANA MARIA VIVAS MENDEZ
CC. 31.711.912
T.P. 340.383

Libre de virus. www.avast.com



Asesorías Jurídicas Integrales Cali
ABOGADOS

SEÑOR:

JUEZ 3 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI

E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular

Demandante: **COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE**

Demandado: **LUZ ANGELA MUÑOZ GARCIA Y JULIO CESAR CORONADO**

RAD. 17 – 2018 - 569

REF. SOLICITUD DE TITULOS

DIANA MARIA VIVAS MENDEZ, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 31.711.912 de Cali, Abogada en Ejercicio e inscrita, portadora de la T.P. No. 340.382 del C.S. de la J.; obrando en nombre y representación de la parte demandante en el proceso ejecutivo de la referencia, mediante el presente escrito comedidamente y con el debido respeto radico la liquidación de crédito actualizada.

Señor(a) Juez conforme la presentación de la liquidación actualizada al día 7 de julio del 2022 como lo solicito su honorable despacho judicial en auto No. 3346, la liquidación del crédito se encuentra por un valor de (3.453.317,00), una vez se apruebe la liquidación de crédito actualizada, solicito por favor se ordene el pago de los títulos judiciales y una vez ordenados se proceda a dar terminación del proceso principal por pago total de la obligación.

Del Señor Juez,

Atentamente,



T.P. 340.382 C.S.J

DIANA MARIA VIVAS MENDEZ

C.C. No. 31.711.912 de Cali – Valle

T.P. No. 340.382 del C.S. de la J.



SEÑOR(A):
JUEZ 3 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI
E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular
Demandante: **COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE**
Demandado: **ANGELA MUÑOZ Y JULIO CESAR CORONADO**

RAD. 17 – 2018 – 569 (Proceso principal)

REF. LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA A JULIO 7 DEL 2022

DIANA MARIA VIVAS MENDEZ, abogada en ejercicio, mayor y vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderada de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE**, por medio del presente escrito hago entre de la liquidación de crédito:

Liquidación de Intereses de Mora a la tasa máxima fijada por la Superfinanciera desde la última liquidación aprobada con fecha de corte del 31 de agosto de 2019 por un valor de (7.229.855, oo)

Liquidación de crédito del 1 de septiembre del 2019 al 10 de diciembre del 2020

Septiembre	30-sep-2019	26,98%	29	\$ 111.000
Octubre	31-oct-2019	26,65%	31	\$ 118.000
Noviembre	30-nov-2019	26,55%	30	\$ 113.000
Diciembre	31-dic-2019	26,37%	31	\$ 116.000
Enero	31-ene-2020	26,16%	31	\$ 115.000
Febrero	29-feb-2020	26,59%	29	\$ 110.000
Marzo	31-mar-2020	26,43%	31	\$ 116.000
Abril	30-abr-2020	26,04%	30	\$ 111.000
Mayo	31-may-2020	25,29%	31	\$ 111.000
Junio	30-jun-2020	25,18%	30	\$ 107.000
Julio	31-jul-2020	25,18%	31	\$ 111.000
Agosto	31-ago-2020	25,44%	31	\$ 112.000
Septiembre	30-sep-2020	25,53%	30	\$ 109.000
Octubre	31-oct-2020	25,14%	31	\$ 111.000
Noviembre	30-nov-2020	24,78%	30	\$ 106.000
Diciembre	31-dic-2020	24,19%	10	\$ 34.000



Liquidación de crédito aprobada a 31 agosto del 2019..... \$ 7.229.855, oo
Interés de mora 1 de sep. del 2019 al 10 de dic del 2020..... \$ 1.711.000, oo
Abono títulos auto del 10 de dic del 2020..... \$ - 1.199.242, oo
Total liquidación con abono al 10 dic del 2022..... \$ 7.741.613, oo

Liquidación de crédito del 11 de diciembre del 2020 al 2 de junio del 2021

Diciembre	31-dic-2020	24,19%	20	\$	69.000
Enero	31-ene-2021	23,98%	31	\$	106.000
Febrero	28-feb-2021	24,31%	28	\$	97.000
Marzo	31-mar-2021	24,12%	31	\$	107.000
Abril	30-abr-2021	23,97%	30	\$	102.000
Mayo	31-may-2021	23,83%	31	\$	105.000
Junio	30-jun-2021	23,82%	2	\$	7.000

Total liquidación al 10 de dic del 2020..... \$ 7.741.613, oo
Liquidación interés de mora 11/12/2020 al 2/06/2021 \$ 593.000, oo
Abono títulos auto del 02/06/2021..... \$ - 2.967.156, oo
Total liquidación con abono al 2 de junio del 2021.... \$ 5.367.457,oo

Liquidación del 3 de junio del 2021 al 13 de dic del 2021

Junio	30-jun-2021	23,82%	27	\$	92.000
Julio	31-jul-2021	23,77%	31	\$	105.000
Agosto	31-ago-2021	23,86%	31	\$	105.000
Septiembre	30-sep-2021	23,79%	30	\$	102.000
Octubre	31-oct-2021	23,62%	31	\$	104.000
Noviembre	30-nov-2021	23,91%	30	\$	102.000
Diciembre	31-dic-2021	24,19%	13	\$	45.000

Total liquidación al 2 de junio del 2021..... \$ 5.367.457,oo
Intereses desde 3/06/2021 al 13/12/2021..... \$ 655.000,oo
Abono títulos auto del 13/12/2021..... \$ - 3.026.140,OO
TOTAL al 13 de diciembre del 2021..... \$ 2.966.317, oo

Liquidación de crédito del 13 de dic del 2021 al 7 de julio del 2022

Diciembre	31-dic-2021	24,19%	17	\$	34.000
Enero	31-ene-2022	24,49%	31	\$	62.000
Febrero	28-feb-2022	25,45%	28	\$	58.000
Marzo	31-mar-2022	25,71%	31	\$	65.000
Abril	30-abr-2022	28,58%	30	\$	70.000
Mayo	31-may-2022	29,58%	31	\$	75.000
Junio	30-jun-2022	30,60%	30	\$	75.000
Julio	31-jul-2022	31,92%	7	\$	18.000

Calle 8 No. 5-29 Edificio Caicedo de Cali Teléfono: 8803552
Celular. 3207995395 - 3006940213 Cali (valle)

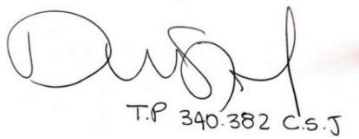


Asesorías Jurídicas Integrales Cali
ABOGADOS

Capital con descuento de los abonos en títulos judiciales..... \$ 2.966.317.00
Interese de mora 14/12/2021 al 07/07/2022..... \$ 457.000,00
Total liquidación de crédito a julio 7 del 2022..... \$ 3.453.317, 00

**TOTAL LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA AL 7 DE JULIO DEL
2022 POR VALOR DE 3.453.317, 00**

Atentamente,



T.P. 340.382 C.S.J

DIANA MARIA VIVAS MENDEZ
C.C. N° 31.711.912 de Cali (Valle)
T.P. N° 340.382 del C.S.J



Asesorías Jurídicas Integrales Cali
ABOGADOS